

NOMBRAMIENTO

Quito DM, 23 de febrero del 2015

Señor
IVAN FERNANDO ACOSTA GÓMEZ
Presente.-

Distinguido Sr. Acosta:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **SISTECSTS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy lunes 23 de febrero del 2015, le nombró a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de TRES años, que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó ante la Notaria Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri el 29 de enero del 2.015 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de febrero del 2.015, bajo el Número de inscripción 667, Número de Repertorio 5689.

Atentamente,

DR. JAIME TAMAYO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en la ciudad de Quito a 23 de febrero del 2.015.

SR. IVAN FERNANDO ACOSTA GÓMEZ
C.C. 171388059-7

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 18110

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12436
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4154
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/02/2015
FECHA ACEPTACION:	23/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTECSTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713880597	ACOSTA GOMEZ IVAN FERNANDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 667 DEL:06/02/2015 NOT: VIGESIMA PRIMERA DEL: 29/01/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL